



**ESPECIALIZACIÓN EN ESTRATEGIA OPERACIONAL Y PLANEAMIENTO
MILITAR CONJUNTO**

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TÍTULO: El Adiestramiento Militar Conjunto y la calidad educativa en las Fuerzas Armadas Argentinas en el período 2012-2024.

AUTOR: MY EA MAXIMILIANO AZCURRA

TUTOR: TC (RE) DANIEL MARTELLA

AÑO: 2024

“Las ideas expuestas sólo representan la postura personal del autor, por lo que son de su absoluta responsabilidad, no reflejando en consecuencia la opinión de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de la Facultad Militar Conjunta de la Universidad de la Defensa Nacional”

Dedicatoria

A mis hijos Santiago, Candelaria y Máximo; por el tiempo que no les dedique cumpliendo con este objetivo personal.

A Zulgrey, por su apoyo constante.

A mis padres y familia, siempre presentes.

Agradecimientos

Al TC (RE) Daniel Martella por sus enseñanzas referidas a educación militar.

A la Mg. Soledad Fernández y la Dra. Zulay Contreras por su paciencia para las correcciones.

A todos los entrevistados y facilitadores de documentación, por su buena predisposición.

Resumen

La evolución doctrinaria que afrontan las Fuerzas Armadas Argentinas con la nueva concepción estratégica de Capas, Restricción de Área y Operaciones Multidominio, sumado al avance de las tecnologías militares, de la información y de la comunicación, demuestran la complejidad de las operaciones militares actuales y la logística en el Teatro de Operaciones (TO). Debido a ello, en todos los ejércitos del mundo, se discute el modelo de operaciones militares conjuntas. Este tema sobrepasa los problemas técnicos de la colaboración entre fuerzas, la coordinación entre componentes dentro del TO y el planeamiento conjunto. Hallando en el adiestramiento una cuestión clave y poco explorada para lograrlo.

En el ámbito nacional, a la hora de abordar el adiestramiento, debemos centrarnos en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA), dado que es éste quien debe entender sobre la dirección del Adiestramiento Militar Conjunto, y asignar los recursos necesarios para poder llevarlo adelante.

Es por ello que, a partir de un detallado análisis del concepto de calidad educativa y sus dimensiones político- curricular y técnico- pedagógica, es conveniente estudiar dos propósitos fundamentales. La toma de decisiones puntuales orientadas al sistema educativo, y las evaluaciones sobre situaciones concretas que permitan tomar decisiones para reorientar y reajustar procesos educacionales. Conociendo en profundidad estas áreas que comprenden el sistema educativo del adiestramiento, no sólo podremos detectar sus fallas y debilidades, sino también evaluar la forma de administrar eficientemente los recursos disponibles.

En concordancia con lo anteriormente planteado, esta investigación tiene como objetivo general analizar el Adiestramiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas a la luz de las dimensiones de la calidad educativa en el periodo 2012-2024.

Palabras claves

Fuerzas Armadas - Adiestramiento Militar Conjunto - Calidad educativa

Tabla de Contenidos

Introducción.....	1
Capítulo 1 La calidad educativa y sus dimensiones.....	8
1.1 Dimensión política curricular.....	10
1.2 Dimensión técnico pedagógica.....	15
1.3 Evaluar la calidad de un sistema concreto.....	22
Capítulo 2 El adiestramiento militar conjunto.....	25
2.1 Legalidad. Aproximaciones a la dimensión política curricular.....	25
2.2 El adiestramiento. Clave para la acción militar conjunta.....	28
2.3 Características del Planeamiento del Adiestramiento Militar Conjunto de la mano de la Calidad educativa.....	30
2.4 La evaluación del Adiestramiento Militar Conjunto.....	32
Conclusiones.....	34
Bibliografía.....	37

Introducción

El presente trabajo se focaliza en analizar las dimensiones de la calidad educativa presentes en los documentos oficiales y reglamentos militares para comprender el estado actual del adiestramiento militar conjunto desde una perspectiva teórica en el periodo 2012-2024.

El interés por la educación militar, en este caso, enmarcado dentro de la línea de investigación del adiestramiento conjunto no es casual. Hace varios años, y debido a los destinos militares que hemos recorrido, pudimos observar a la educación militar desde el punto de vista de las políticas educativas, sus currículos y sus métodos de evaluación. Asimismo, accedimos a estas temáticas a través de artículos publicados en el ámbito militar y en la elaboración de una tesis de maestría en educación sobre la formación militar que realizamos en el año 2019 bajo la dirección de la Dra. Alejandra Navarro en la Universidad de San Andrés.

Más allá de los intereses personales, y tal como se describirá en los próximos apartados, el adiestramiento militar conjunto fue abordado por Castellanos (2014) Bonilauri (2018) y Guerrero Toro (2021) desde perspectivas ético profesionales y con sus características en el Nivel Operacional. Igualmente, en la actualidad la calidad educativa en el ámbito militar fue proyectada como perspectivas de análisis de rendimientos académicos en escuelas militares de Latinoamérica y gestiones administrativas, por Palacios (2022), Vidal (2023) y Martínez Vélez (2024) entre otros. En todos los análisis realizados se ha observado una vacancia referida al abordaje del adiestramiento militar conjunto a partir de una mirada analítica a la calidad educativa.

Este trabajo se divide en dos capítulos. En el primer capítulo titulado “La calidad educativa y sus dimensiones” presentamos la dimensión político-curricular y dimensión técnico- pedagógica, para luego focalizar en como evaluar la calidad de un sistema en concreto. En el segundo capítulo titulado “El adiestramiento militar conjunto” comenzamos analizando su legalidad para luego analizar el adiestramiento, clave para la acción militar conjunta, las características del Planeamiento del Adiestramiento Militar Conjunto de la mano con la Calidad Educativa y su evaluación. Por último, presentamos las conclusiones de este trabajo.

Para introducirnos a la temática es necesario referirnos a Tofler (1994), quien afirma que la forma de la paz y de la guerra del mañana plantearán situaciones morales, y obligarán a tomar duras decisiones para determinar sobre los tipos de patrones, análisis y recolección de datos que contribuyan a llegar a una estrategia de construcción y mantenimiento de una paz persistente en el planeta. Para ello, se necesita el desarrollo de estrategias sistemáticas que aborden los siguientes elementos:

- la transparencia,
- la vigilancia,
- el control de armamentos,
- el empleo de tecnología de información y comunicación,
- los servicios informativos,
- la propaganda,
- el adiestramiento y la educación.

Actualmente y según Tofler (1994), todos estos elementos forman parte de piezas insustituibles para una construcción pacifista anhelada y duradera en un futuro no muy lejano.

Al referirnos al adiestramiento anteriormente mencionado como elemento para lograr la paz y más en detalle sobre la calidad de dicho adiestramiento es necesario posicionarnos teóricamente sobre esos conceptos.

La doctrina conjunta argentina en su reglamento Glosario de términos de empleo militar para la Acción Militar Conjunta lo define como:

“Adiestramiento: Proceso mediante el cual se mantiene y mejora la capacidad individual y de conjunto para ejecutar una tarea determinada; para la cual ya poseen los conocimientos básicos necesarios obtenidos a través de la instrucción.

Adiestramiento conjunto: Actividades que desarrollan todos los niveles de las Fuerzas Armadas, con el fin de mantener y acrecentar su capacidad para la acción militar conjunta. Implica la participación de medios de más de una Fuerza de manera integrada y coordinada” (Estado Mayor Conjunto;7,2015).

Por otro lado, la calidad educativa es un tema que en los últimos años ha sido recurrente en países tanto de Latinoamérica como del resto del mundo. Aun cuando calidad es un concepto que denota relatividad en su definición, no deja de ser un elemento central en el debate académico y público, principalmente cuando se desea argumentar el sentido de ciertas acciones, planes o programas que se han entendido

como recomendables y se quieren implementar en el contexto práctico. Es en este escenario donde calidad, con toda su diversidad semántica, asume un lugar central en la discusión.

Afirmamos que actualmente nos encontramos en búsqueda de una estructura sistémica que genere como resultado un desarrollo de ambientes de aprendizaje y enseñanza efectivos respecto al adiestramiento militar conjunto. Con una calidad educativa acorde, requerida en el contexto mundial actual, y con los fines de promover el desarrollo del conocimiento y la productividad dentro de las Fuerzas Armadas Argentinas.

Es importante destacar, cual creemos es la clave para la creación del conocimiento:

“La clave de la creación de conocimiento es la movilización, conversión e interacción entre el conocimiento tácito y el explícito en los niveles individual, grupal, organizacional e inter organizacional” (Berrío, Angulo y Gil; 117, 2013).

La búsqueda de investigaciones sobre el adiestramiento militar conjunto y la calidad educativa evidenció escasos estudios al respecto y una gran vacancia en relación a esta temática. La poca literatura hallada aborda dimensiones como liderazgo, ética militar, eficiencia en el rendimiento de cursos militares, características del adiestramiento militar conjunto y la organización de un Estado Mayor en el Nivel Operacional.

En referencia al adiestramiento militar conjunto, Bonilauri (2018), concluyó que el extenso tiempo de duración de las nuevas guerras, las relaciones interculturales en el teatro de operaciones, el planeamiento interagencial y el accionar de los medios de comunicación social son aspectos que deben considerarse al planificar el adiestramiento de los Estados Mayores Operacionales conforme a los conflictos actuales. Destacó también, la importancia de la evaluación del proceso de adiestramiento.

Pinto Costa (2014) agrega que la influencia de la tecnología en las tácticas, operaciones, doctrina, planificación, equipo y la formación de los nuevos militares a menudo es considerada como dependiente de posibilidades económicas, los costes de oportunidad de la evolución y adquisiciones de material bélico por parte de los Estados. Pero, por otro lado, los impactos de la tecnología sobre estas cuestiones dependen también de las inversiones en la educación militar para desarrollar y

utilizar adecuadamente dicha tecnología y los medios técnicos para implementarlas en escenarios post-modernos¹.

Desde el punto de vista ético, Castellanos (2014) concluye que el adiestramiento operacional deberá permitir el desarrollo moral de los profesionales militares en forma individual, inculcar confianza moral entre nuestros hombres y mujeres y contribuir a que sea mucho más sencilla la interpretación de la ética profesional. Desafortunadamente, concluye también que actualmente no existe ningún instrumento para evaluar el nivel de formación moral de un individuo, así como tampoco estandarizar los enfoques para mejorar la formación moral individual o de la unidad.

Igualmente, Parra et al (2009) nos dice que por la naturaleza de los conflictos actuales y la tecnología aplicada a la defensa de todo sistema militar debe incluir entre sus componentes al adiestramiento (sinónimo de entrenamiento para este caso). Ello es una actividad que requiere ser realizada en forma sistémica, con características de actualización permanente y dentro del ámbito conjunto. También dicha investigación comparó el adiestramiento conjunto de otros países concluyendo lo siguiente:

- a) El tiempo en la concepción y planificación facilita que se inicie la actividad con escasa asignación de medios.
- b) El entrenamiento planificado, periódico y rutinario reduce la resistencia natural de la especificidad, facilitando la acción conjunta.
- c) La doctrina conjunta se plasma modificando, a través de las experiencias adquiridas, los procedimientos de operación conjunta.
- d) En el caso brasileño, el ciclo utilizado para el adiestramiento (4 años) abarcando a los diferentes niveles involucrados (planificación, simulación y ejecución en el terreno) permite brindar continuidad en el mismo evitando así un reinicio anual con diferentes orientaciones.

¹ Los escenarios postmodernos, gestados en las sociedades postmodernas, anuncian el fracaso del humanismo que pregona la creencia en la nobleza del ser humano y su posibilidad de convertirse en una “persona buena” por mediación de la normatividad ética. Esta sentencia pone en crisis a los programas de formación ética que colocan demasiado acento en la normatividad externa y poco en la realidad de la subjetividad humana. Sin embargo, la formación de la subjetividad humana ha sido y seguirá siendo la razón de ser de la ética en la medida en que se logre sintonizar con las subjetividades postmodernas mediante una adecuada comunicación de la normatividad ética tal como lo señala Romero Morales (2021).

Las Fuerzas Armadas de la mayor parte del mundo se mueven hacia una dirección organizacional que mejor se adapte a la manera de operar con fuerzas conjuntas. Tras el fin de la Guerra Fría, todas las fuerzas militares de las potencias centrales tendieron a reducir su tamaño mientras aumentaban sus capacidades tecnológicas al mejor estilo empresarial, tal como señala Borrero (2007).

En esa misma línea, podemos analizar primeramente que sin importar la naturaleza de la guerra actual este proceso es imparable. Cada vez más, el conjunto de las fuerzas militares y otras agencias gubernamentales son vistas como un único instrumento integrado de maniobra operacional. Por ello nos preguntamos, ¿Cómo se deben preparar las Fuerzas Armadas para enfrentar los conflictos actuales? Para responder este interrogante debemos introducirnos dentro de la nueva Concepción Estratégica de Capas² y en particular la Capa Prevenir. Que trae aparejado crear y disponer la capacidad de alistamiento y despliegue de las fuerzas para entrar en guerra, a través de ejecuciones periódicas de adiestramientos en las distintas Subáreas de Interés Estratégicas bajo los roles de naturaleza conjunta de Fuerzas de Empleo Regional³, Fuerzas de Intervención Rápida⁴, medios navales bajo organización de tareas y eventualmente Fuerzas de Defensa Principal⁵; mostrando así una clara intención y capacidad de utilizar todo el poder duro.

Todo ello representa un desafío mancomunal teniendo en cuenta lo que señala Ugarte (2022), con un presupuesto de Defensa menor al 1% del PBI, y un gasto en

² El nuevo Boletín Informativo Conjunto de las Fuerzas Armadas argentinas (2023) nos dice que la nueva concepción estratégica se identifica y distingue por establecer esfuerzos estratégicos activos y reactivos que se concretan a través de una conjunción de capas que obran sistémicamente a modo de partes que conforman dichos esfuerzos y que buscan anticipar, prevenir, conjurar o repeler al agresor. Donde las fuerzas son empleadas mediante el desarrollo a nivel operacional de operaciones Multidominio, buscando aplicar el concepto de “Restricción de Áreas” para denegar el acceso del agresor al espacio propio y en caso de que ingrese, negarle el control efectivo de áreas consideradas estratégicamente críticas.

³ Estarán formadas por fuerzas terrestres, marítimas y aeroespaciales pre posicionadas, dotadas de elevada movilidad regional y grado de preparación correspondiente en los ámbitos operacionales de responsabilidad. Estarán disponibles para ser empleadas regionalmente y/o en el área de influencia, es decir, con un alistamiento y tiempo de reacción que permitan su empleo como primera respuesta a la agresión.

⁴ Estas estarán formadas por unidades terrestres, marítimas y aeroespaciales dotadas de gran movilidad estratégica y táctica, con características polivalentes, alto grado de preparación y se hallarán disponibles para ser empeñadas en los espacios de jurisdicción e interés por cortos períodos de tiempo, tanto para acrecentar el poder de combate de las Fuerzas de Empleo Regional –contención y rechazo-, como en forma independiente en el marco de la maniobra de manejo de la crisis –prevención-, el aseguramiento de Objetivos de Valor Estratégico –contención-, y/o en la modificación del centro de gravedad de las operaciones.

⁵ Estarán compuestas por elementos terrestres, marítimos y aeroespaciales preparados para la defensa o recuperación de espacios de jurisdicción frente a cualquier contingencia.

personal del 80%, es imposible proveer a un reequipamiento a fuerzas armadas que arrastran largos períodos de desfinanciamiento, y que tampoco puede obtenerse un adecuado adiestramiento, ni obtenerse una razonable condición de alistamiento. Esto nos lleva a una segunda pregunta ¿Cómo puede desarrollarse el adiestramiento militar conjunto en esta nueva concepción sumado a los problemas presupuestarios señalados?

Si bien puede que no haya una respuesta única e inequívoca, desde una mirada analítica de las dimensiones político-curricular y técnico- pedagógica de la calidad educativa podemos clarificar el panorama. Tal como señala Aguerrondo (1993) el concepto de calidad educativa viene de un contexto específico para medir la calidad de resultados y la calidad de un producto final (eficiencia social). De esta manera llegamos al interrogante principal de esta investigación, ¿Cómo pueden las dimensiones de la calidad educativa contribuir con el adiestramiento militar conjunto? En este apartado nos proponemos dar cuenta de los pasos y de las decisiones metodológicas tomadas a lo largo de esta investigación cuyo objetivo general es analizar el Adiestramiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas argentinas a la luz de las dimensiones de la calidad educativa en el período 2012-2024. Para ello entrevistamos a actores claves que dirigen el adiestramiento en la actualidad y las normativas vigentes al respecto.

Cabe señalar que ser parte integrante de las FFAA nos lleva a pensar en los preconceptos que arrastramos. Poder identificarlos y que no se filtren en el análisis de esta investigación es una tarea que nos lleva a tener siempre una mirada autocrítica y reflexiva para lograr darle el papel fundamental a la normativa vigente.

Este Trabajo Final Integrador se enmarca dentro de la línea de investigación “El adiestramiento conjunto”, y el aporte se llevará a cabo desde una perspectiva de la evaluación educativa, más precisamente desde la calidad educativa.

Realizaremos una investigación explicativa a través de una metodología cualitativa, con un método de estudios de caso⁶, y una técnica de recolección de datos que combina un análisis de documentos secundarios con entrevistas a actores

⁶ Inicialmente, el investigador cualitativo se sitúa en un paradigma, lo que significa una postura general frente a la existencia misma y la forma de ubicarse con respecto al conocimiento, tal como señala Denzin (2000). Es posible además considerar los estudios de caso como una parte de la selección de la muestra, esto es, el investigador cualitativo puede adoptar un paradigma, un enfoque y una estrategia por lo que decide estudiar un fenómeno, evento o poner a prueba una teoría, de ahí que tiene que determinar cuál o cuáles casos son los más apropiados para su estudio.

sociales claves en la conducción del Adiestramiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas. Para ello, debemos entonces circunscribir, delimitar temporalmente nuestro caso de estudio, seleccionar las fuentes documentales que se constituyen en nuestro corpus teórico y a los informantes claves por su intervención en la elaboración de los documentos o por ser receptores de los mismos.

En lo referido a la temporalidad el período seleccionado es 2012-2024, ya que, por una exploración previa a partir de ese año el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas colocó en vigencia la reglamentación referida al Adiestramiento Militar Conjunto. Tal como señalamos anteriormente el Objetivo General de esta investigación es:

- Analizar el Adiestramiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas argentinas a la luz de las dimensiones de la calidad educativa en el período 2012-2024.

Los objetivos específicos son:

- a. Identificar las implicaciones de la calidad educativa en el ámbito militar.
- b. Indagar la dimensión político- curricular en el adiestramiento militar conjunto.
- c. Explorar la dimensión técnico-pedagógica en el adiestramiento militar conjunto.

Este trabajo pretende contribuir al campo de conocimiento del adiestramiento militar conjunto de nivel operacional con una mirada analítica de las dimensiones de la calidad educativa. Porque entendemos que el adiestramiento militar conjunto favorece a la eficiencia del sistema educativo de la Fuerzas Armadas Argentinas (FFAA) como un todo para cumplir con las misiones impuestas. Por lo tanto, toda contribución en vistas de su evolución y mejoramiento debe ser considerado positiva para cualquier organización militar.

A continuación, en los próximos dos capítulos presentamos los hallazgos de esta investigación.

Capítulo 1 La calidad educativa y sus dimensiones.

En diversos espacios académicos del ámbito castrense hemos escuchado hablar de calidad educativa⁷, más allá que nuestra doctrina no la define en ningún reglamento, ya sea conjunto o específico de cada Fuerza Armada, consideramos que la noción de dicho termino es confuso y hasta en algunos casos errático.

Como punto de partida para suplir esta problemática consideramos importante señalar lo que nos dice el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2024) cuando hablamos de calidad educativa. La calidad educativa es entendida no como la apropiación individual de una colección de conocimientos enciclopédicos, sino como la construcción colectiva de saberes socialmente relevantes y como la forma específica en que las generaciones adultas se hacen cargo de la transmisión (acto de pasaje) a las nuevas generaciones para instituir las como sujetos del conocer. No solo acercándolas a un conjunto de saberes, sino también a una forma respetuosa, participativa y democrática de habitar y construir el mundo del conocimiento.

Pero entendemos también, que hablar de calidad educativa es poner en juego un concepto polisémico, muchas veces connotado negativamente por el uso ligado a la evaluación en términos de eficiencia y a los sistemas de medición. Aunque una política educativa que pondere una calidad educativa, en palabras de Rojas Mix (2008), es aquella que permite a todos aprender lo que necesitan para el momento y circunstancia en la que viven. A nuestro parecer, definición sumamente importante en el ámbito militar. Ya que esto significaría aprender lo que realmente necesita un militar en el momento, circunstancia y rol que ocupa o que próximamente en su carrera militar ocupará.

Coincidimos también que trascendiendo las necesarias condiciones materiales (edilicias, de equipamiento apto para la instrucción, de recursos tecnológicos, etc.) una educación de calidad es aquella que sostiene la igualdad de

⁷ Aguerro (1993) señala que la aparición del concepto “calidad educativa” se produjo históricamente dentro de un contexto específico y que con el tiempo ha evolucionado a lo que es hoy en día. Viene de un modelo de calidad de resultados, de calidad de producto final, que nos pone en guardia, sobre todo por el hecho de que bajo estas ideas suelen estar los conceptos de la ideología de la eficiencia social que considera al docente poco menos que como un obrero de línea que aplica paquetes instruccionales, cuyos objetivos, actividades y materiales le llegan prefabricados, y en el cual la “calidad” se mide por elementos casi aislados, que se recogen en el producto final.

las inteligencias, ya que el punto de partida de cualquier aprendizaje no será nunca lo que se ignora sino lo que se sabe.

Comenzando ya a interiorizarnos en el concepto de calidad educativa, es necesario generar también condiciones y recursos en las instituciones tendientes a priorizar en la educación aspectos cognitivos, reflexivos y de valor, que promuevan el pleno desarrollo de nuestros integrantes de las Fuerzas Armadas. Para poder lograrlo, concebimos la educación como tarea compartida, que implica interacciones y diálogo continuo entre diferentes actores, contextos y organizaciones dentro y fuera del ámbito castrense tal como se desarrolla ya hace años en los claustros militares de nuestro país.

No podemos olvidar que la calidad educativa también está asociada directamente a la formación docente, con una visión integral, permanente, que revalorice y le dé lugar al saber de cada uno de los actores del sistema educativo. Es imprescindible dar visibilidad a lo que se viene haciendo bien, producir saber pedagógico acerca de dichas experiencias y compartirlo entre los actores del sistema para que pueda ser apropiado y adaptado a cada realidad. Con todo y pese a las exigencias de las que es objeto, es preciso sostener la vigencia de las Instituciones de perfeccionamiento militar en el ámbito conjunto⁸, aun sosteniendo que debido a los cambios en la forma de hacer la guerra posiblemente a futuro se requiera otra forma de organizar el espacio, el tiempo, las actividades y las relaciones sociales en el aula y en las escuelas.

Por otra parte, varios investigadores reconocen la importancia de la evaluación en los procesos de mejora en educación en la determinación y significación del sistema educativo aplicable también al sistema educativo militar. Esta tendencia, además se percibe en el discurso público y político de los responsables de la educación, lo que finalmente se concreta en la proliferación de mecanismos de medición de la calidad⁹. Todo esto hace que se vuelva importante y necesario preguntarse cuál es la lógica y la racionalidad detrás de estas dinámicas. No obstante, se reconoce que la evaluación es un elemento importante y necesario dentro del sistema educativo, pues permite tener una visión acerca de lo que en él

⁸ Hacemos referencia a la Escuela Superior de Guerra Conjunta, Escuela de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y el Instituto de Ciberdefensa de las Fuerzas Armadas.

⁹ En el ámbito militar que nos atañe, encontramos reglamentado un mecanismo de medición de la calidad en el reglamento de Procedimientos de evaluación del adiestramiento militar conjunto Año 2019.

acontece, establecer diagnósticos, pronunciarse y plantear planes de mejora tal como señala Durán Sanhueza (2018).

Destacamos también que los resultados de la evaluación deben ser asumidos desde una mirada crítica y sistémica, de proceso y en relación a muchos otros factores, puesto que en un sistema educativo interactúan distintos elementos o subsistemas y más en el ámbito militar conjunto por su complejidad y cadena de mando. Reconocemos también que las evaluaciones sólo dan cuenta de lo que ocurre en un momento y que los resultados de las mismas deben asumirse de manera contextualizada y no estandarizada.

Para continuar con este análisis es importante mencionar las siguientes palabras que dan el puntapié inicial para entender y mejorar el adiestramiento militar conjunto:

La necesidad de explicar las diferentes dimensiones y los ejes fundamentales desde donde se puede reconocer la calidad de un sistema educativo, de una experiencia, o de una institución escolar más que ser un problema teórico es parte de un ineludible compromiso profesional de poner a disposición de los tomadores de decisiones herramientas para facilitarles su tarea (Aguerrondo; 1, 1993).

Aunque entendemos que la gestión educativa se puede clasificar en seis dimensiones¹⁰ según el reglamento “La Educación en el Ejército” Tomo I (2022). Para este trabajo nos basaremos en las dos dimensiones de la calidad educativa que de algún modo integran todas las dimensiones de la gestión educativa como lo iremos desarrollando en los próximos apartados.

A continuación, presentaremos la dimensión político- curricular y la dimensión técnico- pedagógica para así entender el adiestramiento militar conjunto en las fuerzas armadas argentinas desde la mirada de la calidad de la educación.

1.1 Dimensión político- curricular.

La tendencia curricular de la eficiencia social vinculada a la corriente llamada ‘tecnología educativa¹¹’ entiende calidad de la educación como eficiencia, y a su

¹⁰ Ellas son la dimensión institucional, administrativa, comunitaria, pedagógica, curricular y evaluativa.

¹¹ La Tecnología Educativa se relaciona con la presencia del pensamiento tecnocrático en el modelo de desarrollo de los países. Los orígenes de la Tecnología Educativa pueden hallarse en la enseñanza programada, con la idea de elevar la eficiencia de la dirección del proceso docente. Su creación se debe a B. F. Skinner, profesor de la Universidad de Harvard, 1954. Sus trabajos se enmarcan en la corriente psicológica del conductismo, la que considera el aprendizaje básicamente en la fijación de

vez, eficiencia como rendimiento en los aprendizajes. Coincidimos plenamente con la siguiente cita:

Creo que lo que ocurre es que se ha trabajado con una definición demasiado simplificada y muy parcial de una idea muy abarcante ya que, recortando sus posibilidades, se la define restrictivamente, se la transforma en una medición, para lo cual se la inscribe en un marco puntual, casi positivista, muchas veces hasta conductista, leyendo sólo conductas específicas. Por el contrario, a mi entender, el concepto de calidad de educación está lleno de potencialidades, que me parece interesante explicitar. (Aguerrondo; 2,1993)

Interesa significar lo que señala Cox (2006), la curricula actúa sobre las relaciones de continuidad y cambio de una sociedad (o sector de la misma como el militar) tensando entre lo que un orden es y quiere ser. Es por esto que ninguna otra dimensión de la educación es más directamente política que la curricular. Esto mismo vemos plasmado en la reglamentación vigente de “Procedimientos de Evaluación de Adiestramiento Militar Conjunto (2019) donde remarca que:

- Un adecuado Nivel de Adiestramiento Militar Conjunto resulta esencial para comprobar la eficacia de los planes en vigor, obtener experiencias que contribuyan al planeamiento en general y someter a prueba la validez de la doctrina y los procedimientos, por lo cual resulta necesario contar con un método que permita cuantificar el grado de adiestramiento conjunto del Instrumento Militar en un ejercicio u operación conjunta.
- Para evaluar el nivel de alistamiento y adiestramiento militar conjunto se hará uso de indicadores que se tomarán como representativos del grado de efectividad (eficacia + eficiencia) alcanzado.

Podemos complejizar ese grado de efectividad alcanzado y propuesto con las siguientes aclaraciones al respecto dándole más elementos y utilidad al concepto de calidad educativa:

- 1) Es complejo y totalizante: En primer lugar, la potencia del concepto de calidad es que es un concepto totalizante, abarcativo y multidimensional. Es un concepto que permite ser aplicado a cualquiera de los elementos que entran en el campo de lo educativo. Se puede hablar de calidad del docente,

un repertorio de estímulos del medio y sus respuestas (E – R). Este modelo psicológico del aprendizaje sirvió de base para la enseñanza programada, primera expresión de la tecnología educativa.

de calidad de los aprendizajes, de calidad de la infraestructura, de calidad de los procesos, de calidad del material de ayuda para la educación (MAPE), de calidad de la experiencia educativa de los educandos (nivel de adiestramiento alcanzado al momento de ejercitarse), etc. Todos ellos suponen calidad, aunque hay que ver cómo se define en cada uno de estos casos. Pero como concepto es muy totalizante, al mismo tiempo que también permite una síntesis.

- 2) Es social e históricamente determinado: El segundo elemento importante de este concepto es que es socialmente determinado, es decir que se lee de acuerdo con los patrones históricos y culturales que tienen que ver con una realidad específica, con una formación social concreta, en un país concreto, y en un momento concreto. Como es un concepto totalizante, permite mirar los distintos elementos que interjuegan en el adiestramiento en un momento dado. Podemos agregar que al hablar específicamente sobre formación docente o sobre mejoramiento curricular, los criterios concretos que se tomen para definirlo variarán en las distintas realidades y en los distintos ambientes geográficos de nuestro territorio. Es un concepto socialmente determinado que tiene sus propias definiciones y estas definiciones surgen fundamentalmente de las demandas que hace el sistema social (FFAA) a la educación.
- 3) Se constituye en imagen-objetivo de la transformación educativa: En un sector de la sociedad determinada, la calidad de la educación se define a través de su ajuste con las demandas de ese sector de la sociedad (que cambian con el tiempo y el espacio). Resulta entonces que para poder orientar adecuadamente los procesos de transformación de la educación se hace necesario definir cuáles de las condiciones estructurales que conforman el modelo original deben ser revisadas, y cómo deben ser redefinidas para guiar la toma de decisiones que incrementen la calidad del sistema educativo.
- 4) Como estas definiciones se inscriben en un marco histórico, esto hace que su pertinencia sea específica. Es decir, lo que puede ser calidad para una realidad social puede no serlo para otra; lo que puede ser calidad para una época puede no serlo para otra. Por ello, es un concepto útil, ya que permite

definir la imagen-objetivo del proceso de transformación, y por lo tanto se constituye en el eje rector de la toma de decisiones.

- 5) La calidad de la educación es de hecho el orientador de cualquier transformación. Al iniciar cualquier proceso de reforma educativa se debe precisar -implícita o explícitamente- qué se entiende por calidad de la educación, es decir hacia dónde se orientarán las acciones.
- 6) Se constituye en patrón de control de la eficiencia del servicio: Pero además de servir de norte para orientar la dirección de las decisiones, la calidad de la educación puede servir de patrón de comparación para ajustar decisiones y reajustar procesos. Esto quiere decir que es importante comparar por ejemplo el desarrollo del adiestramiento militar en el nivel táctico -con factores de comparación idénticos y medibles- para saber que deficiencias o fortalezas tiene el adiestramiento militar conjunto.

A tal efecto es necesario traer a la discusión las ideas de eficacia y eficiencia, que están relacionadas con esta cuestión y vimos planteado en los reglamentos militares vigentes. Estos conceptos han sido tradicionalmente muy resistidos en el campo de la educación en general. Y no sin razones, ya que llegaron a la bibliografía educativa directamente importados de las teorías de la administración basadas en el modelo de la eficiencia económica. Éste da un valor prioritario a los elementos materiales y establece metodologías como la de costo-efectividad difícilmente trasladables a los sectores sociales y más difícil aun en sectores de adiestramiento militar.

La siguiente cita agrega algunos conceptos claves y opiniones personales de la problemática que nos vemos inmersos al intentar desentrañar las características y elementos conceptuales anteriormente planteados:

“Algunos intentos de replanteo en este sentido (como la propuesta del análisis de costo-beneficio), no superaron las limitaciones intrínsecas de estas aproximaciones. A pesar de compartir estas ideas en lo sustantivo, creo que ha faltado desde el lado de los especialistas en educación, una respuesta positiva y superadora que fuera más allá de la mera crítica. Porque, mirándonos hacia adentro, no podemos dejar de reconocer que tenemos sistemas de baja calidad y poco eficientes, es decir que logramos poco con los medios que tenemos (aunque obviamente éstos no son muchos). Sin embargo, para poder reconocerlo abiertamente como hoy lo hacemos hemos tenido que llegar a un estado cercano al desastre porque las inexistencias de evidencias objetivas recogidas sistemáticamente hicieron imposible contrastar objetivos con resultados, es

decir, tener una idea realista de los niveles de eficiencia y eficacia de la educación” (Aguerrondo; 3, 1993).

En virtud a la dificultad que implica medir esa calidad educativa en el ámbito educativo civil; Creemos igualmente que los elementos anteriormente planteados ayudan a complejizar y dar más certezas a la hora de evidenciar el nivel educativo alcanzado y medir al adiestramiento en el ámbito militar conjunto. Esto involucra que para explicar que es la “calidad de la educación” se deben acordar definiciones o, lo que es lo mismo, se deben ejecutar opciones. Esto es lo que hace interesante a este concepto: porque obliga a que se den lugar a estas explicitaciones. Por esto planteamos que no es un concepto neutro, más bien es un concepto filosófico que nos ubica en una perspectiva específica a través de la cual podemos ver la realidad.

Para complejizar aún más el tema y tomar conciencia de lo que estamos hablando cuando nos referimos a calidad, entendemos también que el sistema cultural militar demanda al sistema educativo militar, lo que se llama en términos muy globales, la formación de la identidad militar o *ethos* militar¹², o sea la transmisión de ciertos valores que aseguren la reproducción de la sociedad en la cual está funcionando. Ahora bien, no olvidemos que la petición más global es la responsabilidad por la generación y distribución del conocimiento. A partir de esta demanda, es que se dice que un sistema educativo no es de calidad si no nos transmite conocimiento militar válido. En otro orden aparecen otros requerimientos de la sociedad, que no son pedidos generales, sino específicos, y que surgen de las interrelaciones con otros subsistemas como por ejemplo la ayuda militar en emergencias ambientales.

En términos generales, podemos decir que un criterio para definir en el nivel macro si el adiestramiento militar conjunto es o no de calidad, es reconocer si cumple con las demandas legales que la sociedad reclama a través de la Constitución y leyes vigentes, es decir, si el adiestramiento militar conjunto contribuye con las misiones impuestas a las Fuerzas Armadas por la Estrategia Nacional.

¹² Según Delbon (2008) el *ethos* militar es la manera de ser de la organización militar que se manifiesta a través de su comportamiento (hábitos) en el rol que desempeña como Fuerza Armada de la Nación. La sociedad que es la que ha asignado a las FFAA el mandato constitucional de su defensa, espera que este comportamiento se realice en un marco ético y que, en las acciones que se lleven a cabo, se materialice el respeto a los valores fundamentales que como sociedad sostiene.

1.2 Dimensión técnico- pedagógica.

Para comprender esta dimensión es preciso destacar que existen por un lado demandas globales por el conocimiento (militar) y por otras solicitudes específicas de exigencias de los sistemas cultural, político y económico que se expresan en modos fenoménicos específicos. Igualmente hay opciones técnicas o técnico-pedagógicas que modelan una forma concreta de cómo se organiza y cómo es un sistema educativo.

De allí, que se puede distinguir por un lado el nivel político-curricular, y por el otro las decisiones técnico-pedagógicas tal como lo venimos analizando en este capítulo. Estas últimas son las que expresan minucioso y concreto del aparato educativo para responder o no a las demandas de los demás sectores de la sociedad.

Siguiendo a Aguerrondo (1993) los ejes o dimensiones que describen las opciones técnico-pedagógicas se pueden agrupar en tres grandes áreas:

- a. El eje epistemológico.
- b. El eje pedagógico.
- c. El eje organizativo-administrativo.

A continuación, definiremos a que corresponde cada uno de ellos y sus correspondientes opciones/ criterios:

- a. Eje epistemológico
 - ✓ Qué definición de conocimiento.
 - ✓ Qué definición de áreas disciplinarias.
 - ✓ Qué definición de contenidos.

La primera opción técnico-pedagógica o el primer criterio para definir y elevar la calidad de la educación se refiere a qué definición de conocimiento existe en el sistema educativo.

Es evidente que la demanda básica global que hace la sociedad a la educación es la distribución del conocimiento socialmente válido. Por esto, que tipo de conocimiento se distribuye, es la primera opción que debe definirse, porque signa a todas las demás dado que es el eje estructurante de todo el resto y, desde allí, condiciona de manera absoluta la calidad de la educación. Desde el punto de vista

militar, nos podemos preguntar si el desarrollo del conocimiento militar es acorde a los tiempos actuales y si progresan a medida que evoluciona la guerra y la tecnología aplicada.

A su vez, ¿qué tipo de conocimiento, qué modelo epistemológico es el que requiere y necesita el ámbito militar hoy? Este elemento fundamental de la propuesta pedagógica es la concepción epistemológica, la que fundamenta el aprendizaje de cada disciplina en la medida en que, por ejemplo, una caracterización dogmática y acabada del mismo no favorece el desarrollo de un pensamiento productivo, capaz de actualizarse, abierto a nuevas adquisiciones. En este sentido cobra vital importancia la revisión doctrinaria casi constante. Ello da sentido a que los reglamentos militares sean constantemente evaluados y modificados, si fuere necesario, desde el punto de vista de la eficiencia respecto a las nuevas formas de hacer la guerra y el nuevo material adquirido. Entonces la opción básica en este campo se refiere a la preminencia de las características relacionadas con la cultura humanista, o las relacionadas con la cultura tecnológica. Aguerrondo (1993) nos dice al respecto que si bien es cierto que el contexto histórico en que surgieron los sistemas escolares (la modernidad) explica la preminencia de las características de una cultura humanista en los contenidos que transmite (que era una cultura de fuerte acento científico por oposición a la cosmovisión teológica que intentaba superar), la concepción de ciencia allí implicada se apoya en un modelo deductivo en el cual el conocimiento deriva de grandes hipótesis casi imposibles de cuestionar. El contexto de nuestro tiempo está enmarcado por la cultura tecnológica que supone un modelo específico de conocimiento científico distinto del anterior. A la tradicional definición de conocimiento científico que entendía que conocer era describir y explicar, hoy se agrega la necesidad de conocer para operar, para transformar (investigación y desarrollo). Conocimiento y transformación-operación son dos caras de la misma moneda. De ahí surge la importancia que lo que se enseña debe estar apoyado por la investigación tecnológica militar propia.

La segunda opción a considerar dentro del eje epistemológico se refiere a cuáles son las áreas de conocimiento que están incluidas dentro del sistema educativo. Si el sistema educativo tiene que transmitir conocimiento socialmente válido debe intentar una adecuación entre cómo se definen el área de conocimiento dentro del sistema educativo y cómo las define la sociedad, o específicamente el campo académico militar.

Quizás el grado mayor de inconsistencia entre estas dos definiciones en nuestra realidad se refiera al área de las ciencias sociales, donde quedan en general excluidas de la enseñanza básica disciplinas ampliamente reconocidas en el mundo académico, como sociología, antropología, ciencias políticas, que el sistema educativo habitualmente desconoce. En el campo de las ciencias en general, el problema fundamental tiene que ver con la incapacidad del sistema educativo de incorporar rápidamente las novedades que se producen en el mundo académico. Debilidad aparente también a la hora de adiestrar al personal militar.

La tercera opción es, una vez definidas las áreas de conocimiento, qué definición de contenidos de la enseñanza existe. Esta definición puede hacerse desde varias perspectivas. Una de ellas es realizarla sobre la base de un modo atomizado de conocer. En éste se recortan unidades del acervo cultural militar sin tener en cuenta el carácter arbitrario del recorte y sin intentar descubrir los procesos de producción. Cuando se destacan fechas, batallas y personajes descontextualizados y en compartimentos estancos se definen contenidos fragmentados.

En realidad, los contenidos pueden definirse como procesos que se basan en la percepción inicial del todo concibiendo a cada elemento y a la totalidad como un producto de un procedimiento. En vez de definir los contenidos como temas o información, se define como núcleos o ejes organizativos que permiten ver el desarrollo dentro de áreas de conocimiento.

En esta concepción se cruzan diferentes definiciones de contenidos: aquéllas que consideran a los implícitos como desarrollo de las competencias cognitivas básicas para el aprendizaje, con las que se definen como conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes. Todos estos elementos constituyen hoy los contenidos de la enseñanza en cualquier ámbito, incluido el militar.

b. Eje pedagógico

- ✓ Qué características definen al sujeto de enseñanza.
- ✓ Cómo aprende el que aprende.
- ✓ Cómo enseña el que enseña.
- ✓ Cómo se estructura la propuesta didáctica.

La primera opción a realizar dentro de este eje tiene que ver con las características del sujeto que aprende o se adiestra. Esto implica una definición de las particularidades psicológicas del educando, dado que define quién es el sujeto de aprendizaje. En este núcleo la antinomia está marcada por la opción entre una concepción de psicología de facultades ¹³ o una concepción de psicología evolutiva¹⁴.

Según cuál sea la opción adoptada se aplicarán criterios diferentes para analizar las conformaciones específicas de los diferentes componentes educativos. Si el sujeto de aprendizaje se concibe con etapas evolutivas que suponen capacidades intelectuales diferentes, modelos operatorios diferentes, capacidades afectivas, responsabilidades diferentes en las distintas etapas evolutivas el juicio sobre la calidad de una propuesta de enseñanza o de una estructura de organización pedagógica deberá hacerse teniendo en cuenta si se respetan o no estas características.

La segunda opción dentro del eje pedagógico se refiere a la definición de cómo aprende el sujeto el aprendizaje, o sea qué teoría del aprendizaje se adopta. En términos generales, y para simplificar, se puede decir que en este campo hay dos alternativas básicas. Se puede definir que se aprende por ensayo y error, por premio y castigo, por estímulo y respuesta, o que se aprende porque el sujeto construye activamente el objeto de aprendizaje. Es decir, se puede tener en la base de las opciones un modelo conductista o un modelo constructivista. En la actualidad, decimos que tiene calidad el sistema educativo cuando la propuesta de enseñanza supone modelos de aprendizaje constructivo. Aquí es importante destacar a Farias (2010) que subraya que más allá de lo que aprenda el sujeto es importante que desarrolle habilidades de pensamiento crítico, habilidades de comunicación, habilidades de solución de problemas y habilidades de aprender a lo largo de toda la vida. Vemos que el adiestramiento militar debe tender a ello. Generar situaciones de práctica que pongan en juego el desarrollo de estas habilidades es vital.

¹³ Esta teoría considera que la mente humana está dividida en diferentes «facultades» o capacidades innatas, cada una de las cuales es responsable de un tipo específico de actividad mental. A lo largo de la historia, esta idea ha influido significativamente en la manera en que entendemos la mente y la psicología moderna.

¹⁴ La psicología evolutiva o del desarrollo humano estudia la forma en la que los seres humanos cambian a lo largo de su vida, comprende el estudio del ciclo vital, observa de qué manera cambian continuamente las acciones de un individuo y cómo éste reacciona a un ambiente que también está en constante cambio

La tercera opción dentro del eje pedagógico responde a la pregunta ¿qué características tiene el rol docente? Ésta puede ser definida desde el protagonismo del docente- instructor en la conocida tarea de “transmisión” o entendiendo al docente- instructor- evaluador como organizador de las situaciones de aprendizaje, importante para el adiestramiento. Estas opciones se expresarán no sólo en modelos concretos de organización de la instrucción o adiestramiento, sino que también signarán las decisiones sobre la formación de los docentes-instructores-evaluadores. Aunque según Cox, Beca y Cerri (2014) la persistente aplicación de metodologías tradicionales de capacitación no contribuye a una reflexión crítica que conecte el aprendizaje con la experiencia y las motivaciones de los participantes. Si bien ello no este tema de esta investigación, podría ser una línea importante para atender y que ese cambio repercuta en la calidad.

Finalmente, en el eje pedagógico aparece la pregunta: ¿Cómo se organiza la relación entre estos sujetos? ¿Cómo se organiza la relación de enseñanza aprendizaje? Esto resume la problemática de la didáctica, de la organización de la propuesta de enseñanza y adiestramiento. Y para que tenga calidad, sus características deben respetar las opciones anteriores. Es decir, deben posibilitar el conocimiento tecnológico, contemplar que el alumno es un sujeto participativo y que permita transmitir los valores de la Institución militar a la que pertenece, todo lo que hasta ahora se ha visto que define la calidad.

La organización de la propuesta de enseñanza supone en primer lugar la intervención didáctica, es decir lo que ocurre en el aula, en los ejercicios militares, en las pistas de reacción, etc. Este es uno de los espacios más críticos para el análisis de la calidad porque allí se juega la transmisión y la generación del conocimiento. En segundo lugar, la organización de la propuesta de enseñanza abarca decisiones sobre los procesos pedagógicos a nivel institucional como por ejemplo las características de la convivencia y la disciplina, y los modelos de evaluación y promoción. Éstos, que también son fenómenos sociales que están históricamente determinados, que conllevan opciones que tienen que ver con prácticas, y articulan en la instancia del aula y de la institución las definiciones político-curricular con las opciones pedagógicas y las organizativas.

En última instancia, según sean las opciones que se ejecuten, se posibilitará o no que en la práctica se cumplan las demandas que plantea la dimensión político-curricular. Si se pretende generar capacidad crítica y creadora en los educandos, la

organización de la propuesta de enseñanza debe incorporar y alentar la posibilidad de duda fundada, de discusiones abiertas entre los educandos o con el instructor/profesor, de visión de contraste entre teoría y praxis divergente.

Esto, que a primera vista parece una decisión referida sólo a la “propuesta didáctica”, supone también modelos de distribución de tiempo y espacio (o sea organizativos). Del mismo modo, las organizaciones de las instituciones de enseñanza deben estar abiertas para recibir el influjo del avance del conocimiento científico que se genera en el mundo académico, e incorporar dentro de sus formas organizativas mecanismos adecuados a las edades de los educandos que permitan tenerlos en cuenta.

c. Eje de organización

- ✓ La estructura académica.
- ✓ La institución educativa.
- ✓ La conducción y supervisión (el gobierno).

La estructura académica debe comprender la determinación de los niveles y ciclos que se incluyen, y la extensión del período. El “quántum” de educación que se requiere para todo el personal militar a adiestrar no es lo mismo en todas las jerarquías ni en el lugar que ocupan dentro de la organización militar.

Por ello, se pueden definir los niveles como los tramos en que se atiende al cumplimiento de las necesidades militares, y a los ciclos como espacios psicopedagógicos que, al responder a niveles crecientes de profundización, complejidad y complementariedad (es decir al estar articulados), posibilitan el desarrollo individual y social del educando.

El criterio básico para definir la extensión y estructuración de los ciclos surge a partir del reconocimiento de las características de las etapas evolutivas o de profesionalización que incluye cada nivel. Un nivel determinado incluirá o no ciclos según comprenda o no dentro de la extensión propuesta una o más etapas en los educandos. De esta forma, los sucesivos ciclos y niveles se deben constituir en un desafío que contribuya al desarrollo integral de los educandos.

La segunda opción a realizar dentro del eje organizativo es cómo se define la institución. ¿Se abre la posibilidad de que “la institución” comprenda también otros espacios educativos?

La unidad concreta desde la cual se define y se visualiza el sistema educativo son los establecimientos educativos. Estos funcionan de acuerdo con un conjunto de características organizacionales que determinan las posibilidades de aprendizaje de los educandos en la medida en que ofrecen facilidades u obstáculos para ello, requieren modelos de relación cotidianos y condicionan la organización de la tarea del aula o ejercicios de acuerdo con ciertos modelos de enseñanza-aprendizaje y de concepción del conocimiento a difundir. También se podrá definir a la institución educativa no exclusivamente por sus características de organización, sino también como espacio de aprendizaje que, como tal puede adquirir formas diferentes de acuerdo con las necesidades específicas del nivel de que se trate, de la modalidad que se enseñe, o de las características y necesidades del grupo que se deba atender.

Los elementos desde donde repensar la estructura organizativa de las instituciones educativas son tres: la organización del tiempo, la organización del espacio, y la configuración del poder institucional. Las variaciones concretas que aparezcan en cada uno de ellos deberán responder a los requerimientos específico en cada caso concreto.

Finalmente, la última opción se refiere a los modelos de conducción y de supervisión, incluyendo tanto los elementos macro que hacen a la conducción general del sistema y el manejo concreto de la educación o adiestramiento.

Todo lo anteriormente descrito y mencionado son aportes netamente de la esfera educativa para incrementar el conocimiento y darle sentido y utilidad a la calidad educativa en referencia al adiestramiento militar conjunto. Lo antes expuesto no es meramente teórico puesto que puede ser aplicado y por qué no evaluado en el sistema de adiestramiento militar conjunto para saber que falta mejorar o corregir. Desde nuestro punto de vista, forma parte de un ineludible compromiso profesional de poner a disposición de los tomadores de decisiones algunas herramientas para facilitarles su tarea.

Ahora bien, en ese sentido, la detallada explicitación del concepto de calidad de la educación puede ser utilizado con dos propósitos:

- ✓ Para tomar decisiones que se orienten a mejorar la calidad de un sistema educativo concreto.
- ✓ Para realizar evaluaciones sobre una situación específica que permita pronunciarse para reorientar y reajustar procesos.

Pero, al mismo tiempo, al ofrecer una clara imagen-objetivo que da direccionalidad a la acción, permite no apresurar los pasos y contemplar los ritmos de la realidad.

Uno de los riesgos más comunes en los procesos de reformas en educación en cualquier ámbito es la continua contradicción que se presenta entre las necesidades de los tiempos de las gestiones y los ritmos de la realidad. Los cambios en educación no son rápidos y las gestiones políticas pasan rápidamente.

Esta contradicción sólo puede superarse a partir de acuerdos globales que establezcan políticas educativas militares y no de las diferentes gestiones. Este esquema sirve a los efectos de marcar cuáles son los aspectos a acordar, que deberán ser sostenidos por las diferentes direcciones que se sucedan.

1.3 Evaluar la calidad de un sistema concreto.

El otro gran problema que se debe enfrentar desde la toma de decisiones se refiere a cómo reorientar procesos, o sea cómo decidir si un curso de acción debe seguir sosteniéndose, debe profundizarse, o debe abortarse.

Esto deja bien en claro que, para orientar la acción, la mirada debe ser evaluativa. Si se quiere transformar la realidad no alcanza con la mirada del investigador, que trata de comprenderla. Se requiere, además, la mirada de la gestión, que trata de modificarla.

Ahora bien, en un contexto en el cual el desafío es la transformación las modificaciones deben ser profundas. La comprensión de retazos de la realidad, o la mirada micro, son insuficientes. Se debe apelar a criterios básicos y globales que tienen que ver con un conjunto de definiciones.

Do-Tank Tabula Rasa (2020) al respecto, propone un sistema educativo que tenga por finalidad una formación orientada en la preparación para la guerra, con escenarios claramente definidos en los que, basados en ellos, se hayan identificado las competencias a lograr. Exclaman que debemos ser extremadamente críticos con lo existente. Los modelos educativos están sumergidos en la obsolescencia y la respuesta ante ello debe ser revolucionaria. Basar la educación en un modelo de FFAA que ya se encuentra perimido sin dudas conducirá al fracaso de cualquier acción.

¿Por qué planteamos esto? Porque muchas de las propuestas actuales de evaluación de la calidad de la educación la definen sólo como una conducta, o como la cantidad de información que el educando tiene cuando llega a una edad o termina un nivel o ciclo, y además utilizan instrumentos que restringen la evaluación a una medición.

Por consiguiente, reconociendo de manera indudable la necesidad de construir serios sistemas de control de la calidad, lo primero que aclaramos es que éstos deberían incluir no mediciones sino evaluaciones de la calidad, porque la complejidad de elementos que están expresados en cualquiera de las instancias fenoménicas de la educación hace imposible elaborar una “medición” confiable.

De todas formas, si bien es cierto que para tener un juicio diagnóstico que permita una evaluación se requiere de un marco interpretativo a partir del cual expresarlo, ello no implica ni está reñido con posibles mediciones.

Pero una cosa es medir logros de aprendizaje y plantear que esto es la calidad de la educación, y otra cosa es decir que esos logros de aprendizaje expresan parte de un problema mayor, son un insumo que alimentan un proceso de evaluación más global.

Es propicio destacar a Aguerrondo (1993) que nos dice que del mismo modo que una lectura dialéctica de la realidad puede utilizar información empírica cuantitativa, que sirve para poder develar algunos de los procesos que existen en una situación, se puede también utilizar, generar o empezar a hacer algún tipo de mediciones específicas (de logros de aprendizaje), que, insertadas en un contexto de relectura más amplia, permitan sacar el concepto de calidad de la educación de una lectura específicamente puntual. A su vez, Berrío, Angulo y Gil (2013) nos dicen que la calidad educativa se debe medir desde la perspectiva de interacción estudiante docente, estableciendo escenarios y herramientas que les permitan mayor convergencia, adaptabilidad y posibilidad de transformación.

Los aspectos cuantitativos de la educación —que pueden ser pasibles de una “medición”— expresan los aspectos más “superficiales” (a flor de piel) de la educación, sin querer por esto decir que expresen aspectos poco importantes.

En esta línea, la idea sería que no es pertinente despreciar lo “superficial”, porque lo superficial forma parte también del fenómeno. El tema es que uno no se crea que lo superficial es el fenómeno. Pero lo superficial necesita de ser visto, de

ser aprendido, para poder, con sus recurrencias o no, encontrar qué es lo sustantivo para entender la dinámica general.

Por ello, no creemos adecuado despreciar la medición, en la medida en que estos datos son los insumos más concretos que pueden darse a los que toman decisiones. Sin embargo, es importante recordar que estas decisiones sólo se orientarán hacia el largo plazo si la información cuantitativa deriva de las mediciones puede ser reinterpretada e insertada en un contexto más amplio que permita realizar una evaluación global.

Para concluir con este capítulo decimos que tal como señala Durán Sanhueza (2018) es innegable que la evaluación es un instrumento importante para asegurar que los objetivos del sistema educativo se cumplen y tomar decisiones sobre la mejora del mismo.

Ya en el próximo capítulo profundizaremos en el adiestramiento militar conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas desde una mirada de la calidad educativa con las dimensiones y ejes tratados en el presente capítulo.

Capítulo 2 El adiestramiento militar conjunto

Tal como señalamos en el capítulo anterior y en términos generales, podemos decir que un criterio importante para definir en el nivel macro si el adiestramiento militar conjunto es o no de calidad, es primeramente reconocer si cumple con las demandas legales que la sociedad reclama a través de la Constitución y leyes vigentes, es decir, si el adiestramiento militar conjunto contribuye con las misiones impuestas a las Fuerzas Armadas por la Estrategia Nacional. Para ello debemos recorrer algunos aspectos del marco normativo nacional.

2.1 Legalidad. Aproximaciones a la dimensión política curricular.

Comenzaremos mencionando el artículo 17 de la Ley N° 23.554 Defensa Nacional sancionada en el año 1988 que establece que el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas asistirá y asesorará al Ministro de Defensa en materia de estrategia militar.

Entenderá asimismo en:

- a) La formulación de la doctrina militar conjunta;
- b) La elaboración de planeamiento militar conjunto;
- c) La dirección del adiestramiento militar conjunto;
- d) El control del planeamiento estratégico operacional y la eficacia del accionar militar conjunto.

En tal sentido vemos que desde el más alto nivel de la conducción política de la Defensa Nacional se desprende el problema que nos atañe, el adiestramiento militar conjunto.

A su vez y más cercano a nuestro tiempo, la Directiva de Política de Defensa Nacional (DPDN 2021) establece que el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA) fijará la doctrina, la planificación y el adiestramiento de nivel estratégico-militar para cumplir estas tareas, a los efectos de dar respuesta eficaz y eficiente a los requerimientos del Poder Ejecutivo Nacional. Dicha doctrina, planificación y propuestas de adiestramiento deberán ser aprobadas por el Ministerio de Defensa, a los fines de garantizar su adecuación a la concepción y

posicionamiento estratégico de la República Argentina en materia de Defensa Nacional.

En cuanto a la política de Defensa Nacional en su dimensión estratégico militar y su derivada política militar, el entramado normativo que regula el sector de la Defensa fija un horizonte concreto respecto de la organización y modernización de las Fuerzas Armadas. Para ello, el diseño del Instrumento Militar deberá adecuar sus medios, inteligencia, recursos humanos, despliegue, logística, adiestramiento, doctrina y organización a los siguientes parámetros:

- 1) La concepción de las Fuerzas Armadas como instrumento integrado, cuya naturaleza, organización y doctrina de empleo se ajusta al accionar militar conjunto como criterio esencial para la obtención de la máxima capacidad operacional. En consecuencia, debe entenderse a la acción militar conjunta como único modelo operacional, incluso para aquellos casos en los que por el ámbito en que se desarrolle la operación y/o por las características propias de ella, la misma deba ser ejecutada por una fuerza específica en forma exclusiva. En este contexto, el adiestramiento militar conjunto tendrá prelación por sobre el adiestramiento específico y el específico-combinado.
- 2) La responsabilidad asignada al Ejército Argentino, la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina de alistar, adiestrar y sostener los medios puestos a su disposición, a los efectos de garantizar su eficaz y eficiente empleo en el marco del accionar militar conjunto.

El Ministerio de Defensa deberá en materia de gestión de emergencias coordinar y monitorear todas las actividades que el Instrumento Militar realice ante la ocurrencia de emergencias, eventos adversos y desastres de origen natural y/o antrópico, con el objeto de cumplir tareas de protección civil, apoyo a la comunidad, asistencia humanitaria y ayuda humanitaria. Para ello la norma establece que debe desarrollar los marcos doctrinarios, protocolos y planes estratégicos, así como mecanismos, ejercicios y adiestramientos que permitan el accionar eficaz del sistema, coordinando con otros organismos nacionales, provinciales y locales y articulando el accionar con las demás agencias del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR).

En esta misma razón, el EMCFFAA deberá procurar el fortalecimiento de todos aquellos aspectos relativos a la doctrina, planificación, adiestramiento, organizaciones y medios para dar cumplimiento a esta dimensión de la misión principal, consistente en el despliegue de capacidades militares para conjurar y repeler eventuales ataques contra objetos de valor estratégico, a partir de la disposición de la correspondiente “Alerta Temprana Estratégica” o como consecuencia de la necesidad de contar con un dispositivo de defensa militar ante un evento de naturaleza estratégica como, por ejemplo, una cumbre presidencial.

Adicionalmente, resulta fundamental que el EMCFFAA continúe robusteciendo su competencia respecto de la planificación, supervisión y ejecución de las operaciones, del adiestramiento militar conjunto y de la doctrina conjunta. En este sentido, al culminar cada año, el EMCFFAA deberá elaborar y elevar al Ministerio de Defensa una evaluación completa respecto de la comprobación operativa registrada en la totalidad de los ejercicios militares conjuntos, conjunto-combinados y específicos realizados, proponiendo nuevos parámetros para la planificación y ejecución de las futuras ejercitaciones en caso de resultar necesario.

Todo lo anteriormente descripto da validez legal al adiestramiento militar conjunto posicionándolo en un lugar privilegiado donde la conducción del Instrumento Militar debe atender como una prioridad. Entendiendo que los contenidos técnico profesionales militares con los cuales se adiestran los efectivos de las tres FFAA actúan sobre las relaciones de continuidad y cambio del ámbito militar tensando entre lo que un orden es y quiere ser en palabras de Cox (2006).

Para muchos expertos, lo anteriormente planteado y sin entrar en detalles de la norma vigente (DPDN 2021), hacen referencia a que el corpus jurídico que regula a las FFAA atrasa. Es decir, forma y adiestra militares para las guerras del pasado atentando obviamente contra la calidad educativa y su pertinencia. Estas tensiones entre lo que es y se quiere ser, en palabras de Cox (2006), lleva a la nueva administración política a repensar la Defensa Nacional y coloca nuevamente en la agenda pública una discusión que lleva varios años, ¿Las FFAA en Argentina se deben adiestrar para actuar ante agresiones y amenazas más actuales, modernas y abarcativas?

2.2 El adiestramiento, clave para la acción militar conjunta.

Para comenzar es necesario mencionar que el adiestramiento militar conjunto se materializa a través de ejercicios conjuntos¹⁵, entendiéndose como tales, aquellos en los que participan personal y Sistemas de Armas de dos o más Fuerzas Armadas bajo un Comando único, asistido por un Estado Mayor de naturaleza también conjunta.

La doctrina vigente remarca la importancia del adiestramiento militar conjunto cuando nos aclara que se trata de actividades, siempre renovadas, caracterizadas por la evolución constante de los medios, tácticas y doctrina, que motivan a emplear nuevos y adecuados procedimientos. Esto nos lleva a pensar que para adiestrarse bien (calidad) debe haber una constante circulación de conocimiento nutrido con las nuevas tecnologías, estudio pormenorizado de los conflictos actuales locales, regionales y hasta mundiales que no es ni más ni menos que el eje epistemológico de la dimensión técnico pedagógica. Allí debemos definir el conocimiento, las áreas disciplinares que más se aplican actualmente y definir que contenidos se deben llevar a la práctica. Si bien no es objetivo de esta investigación, podemos preguntarnos para futuras investigaciones, ¿los ejercicios militares conjuntos efectivamente responden a temáticas actuales? Allí hallaremos indicios si lo que teóricamente venimos planteando se lleva a la práctica real.

Sumado a lo anteriormente planteado, recordemos que, a nivel operacional, el adiestramiento militar conjunto debe estar ligado a:

- a. La interoperabilidad / complementariedad de las FFAA. (capacidades conjuntas del Instrumento Militar)
- b. La comprobación de planes.
- c. La verificación de doctrina.
- d. La supervisión del alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los recursos humanos y materiales de las FFAA.

¹⁵ El reglamento Adiestramiento Militar Conjunto (2019) aclara que es necesario diferenciar Adiestramiento Militar Conjunto del concepto de Actividad Conjunta, el cual se define como aquellas acciones o procedimientos que una Fuerza realiza en apoyo al adiestramiento específico de otra.

También coincidimos con que la tarea del adiestramiento militar conjunto deberá concluir con un apropiado proceso de evaluación, que permita apreciar objetivamente el nivel alcanzado y obtener la experiencia que deba ser incorporada para mejorar la eficiencia operativa. Aunque creemos que también es importante resaltar que esta es una tarea compleja ya que para que un instrumento de evaluación de cuenta de la realidad debe ser preparado para un momento y circunstancia específica, dirigida a unos adiestrandos particulares y para ser desarrollado en un tiempo previsto. Muchas veces las meras metodologías como la de costo-efectividad son difícilmente trasladables a los sectores sociales y más difícil aun en sectores de adiestramiento militar como lo mencionamos en el capítulo anterior.

Al momento de referirse al eje organización, la doctrina nos dice que la ejecución del adiestramiento militar conjunto será consecuencia de la doctrina, planes y directivas en vigor. Aquí consideramos que esto no contribuye en forma integral a la calidad. Dado que si nos guiamos por todo lo normado nunca generaremos dilemas para que ese adiestramiento sea significativo. Debe existir un grado de incertidumbre, que genere nuevas experiencias, nuevas resoluciones novedosas y ponga en jaque parcialmente la doctrina, planes y directivas para así comprobar los conocimientos, generar nuevas competencias profesionales e innovar en saberes. Ello, en el futuro podrían ser parte de nuevas doctrinas, planes y directivas por cuanto, es función también del Adiestramiento Militar Conjunto:

- ✓ Contribuir a la comprobación de la doctrina y los planes en vigor.
- ✓ Abarcar todos los niveles de la conducción conjunta.
- ✓ Desarrollarse mediante un eficaz proceso de planeamiento, programación, ejecución y evaluación.

Otro tema a destacar si nos focalizamos en el eje pedagógico, es el cómo aprende él que aprende. Aquí es necesario mencionar a la educación por competencias. Entendiéndola como el conjunto de capacidades que permiten satisfacer demandas o llevar a cabo tareas con éxito, para desempeñarse en la vida, el trabajo y la sociedad. Las competencias a desarrollar en los individuos están integradas por capacidades, habilidades y destrezas, unidas a experiencia y reglas de actuación en un dominio dado. Vemos como los ejercicios de planeamiento del nivel operacional contribuyen significativamente a desarrollar competencias en el

personal a adiestrar. Pero el desafío, aunque no es tema de esta investigación, sería amplificarlo y llevarlo a otros contextos del adiestramiento. Ello contribuiría aún más a la calidad.

2.3 Características del Planeamiento del Adiestramiento Militar Conjunto de la mano con la Calidad Educativa.

Al analizar la documentación vigente vemos que tal como lo señala la doctrina, el planeamiento del Adiestramiento Militar Conjunto se debe caracterizar por ser flexible, coordinado, sincronizado y realista. Consideramos que estas características son acertadas y su plena aplicación a la hora de marcar el rumbo de lo que se quiere planificar en materia de adiestramiento dará lugar a que la ejecución sea de calidad, siempre regido por el tiempo disponible y por las dimensiones analizadas anteriormente.

A continuación, detallaremos estas características, porque tenerlas en cuenta como guía servirán exponencialmente a los planificadores:

- a. Flexible, de modo que permita las modificaciones necesarias derivadas de la supervisión y evaluación, como así también su adecuación a los cambios de la situación que conlleven su reestructuración, sin afectar significativamente el logro de los objetivos.
- b. Coordinado, posibilitando que los diversos planes y actividades se desarrollen en forma secuencial y perfectamente articulados sin reiteraciones ni omisiones.
- c. Sincronizado, promoviendo la convergencia en tiempo y espacio de aquellos ejercicios tendientes a un mismo objetivo.
- d. Realista, previendo la realización de actividades acordes con los medios disponibles para satisfacer las exigencias impuestas en los plazos estipulados, buscando alcanzar niveles acordes con los planes vigentes.

Es menester destacar que, al lograr una coordinación y sincronización adecuada, evitaremos la erogación innecesaria de recursos materiales tan escasos en los tiempos actuales.

Luego del análisis que venimos realizando desde las dimensiones de la calidad educativa consideramos necesario anexar otras características. Más allá de flexible, coordinado, sincronizado y realista consideramos de suma importancia agregar que el planeamiento del adiestramiento militar conjunto debe ser también pertinente e innovador.

Entendemos que la pertinencia en palabras de Martella (2021) debe adecuarse en función a lo que ésta “hace” y lo que la sociedad “espera que hagan” las instituciones. En nuestro caso, adiestrarse para las guerras actuales y futuras, además de todas las funciones que la sociedad a través de la Constitución Nacional, y leyes demande. Todo ello requiere de normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica, una articulación con los problemas de la sociedad en su conjunto, y con el mundo del trabajo. A su vez, requiere la orientación de objetivos a largo plazo y necesidades societales, incluyendo el respeto a las Culturas todas (en particular las regionales) y la protección del Medio Ambiente. Puntos clave para planificar el adiestramiento militar conjunto que deriva de la dimensión político-curricular de la calidad educativa como venimos planteando.

Por otro lado, vemos una necesidad imperiosa de que el adiestramiento militar conjunto sea innovador para que vaya en consonancia con los conflictos armados actuales y no por detrás de ellos. Pero a su vez, entendemos que es normal que las organizaciones de gran tamaño se resistan al cambio y por consecuencia a la innovación. Tengamos en cuenta también, las organizaciones militares se caracterizan por la jerarquía, disciplina y tradición lo que lo hace aún más difícil. Pero, sin embargo, la experiencia nos muestra que los ejércitos evolucionan y muchas veces de forma revolucionaria y radical. El adiestramiento militar conjunto debe tender a ello.

A la hora de definir innovación -militar- consideramos importante mencionar a Isaacson, Layne y Arquilla (1999), los cuales refieren que la innovación militar se concreta en el desarrollo de nuevos modos de hacer la guerra y/o nuevos modos de integrar la tecnología. Estos últimos pueden incluir la revisión de la doctrina, tácticas, adiestramiento o apoyos logísticos. Es adecuado reconocer también que innovación militar e innovación tecnológica no son sinónimos. Es muy posible que la innovación militar vaya acompañada de innovación tecnológica, pero no en todos los casos.

Consideramos que esta nueva característica propuesta del planeamiento militar conjunto, la innovación, es consecuencia del análisis de la dimensión técnico- pedagógica de la calidad educativa. Nunca lograremos un adiestramiento militar de calidad sino está presente la innovación.

2.4 La evaluación del Adiestramiento Militar Conjunto

La doctrina reconoce la importancia de una evaluación continua en el tiempo que genere información certera y útil que luego pueda ser aprovechada para mejorar el sistema. Dicha información servirá de guía para la toma de decisiones, la verificación de la doctrina aplicada y para realizar las modificaciones pertinentes a fin de corregir las falencias detectadas.

Uno de los retos de la conducción de las operaciones militares modernas es la medición de desempeño ¿Cómo saber cuáles unidades y/o componentes están en condiciones de alcanzar el logro de los objetivos de acuerdo con las previsiones del planeamiento?

Sabemos que la estructura orgánica, en todo tipo de organización conjunta, contiene una serie diversa de unidades que cumplen misiones diferentes. Por ejemplo, existen unidades con responsabilidades operativas, logísticas y de inteligencia, en ocasiones se dividen responsabilidades por ámbito de operación (aérea, marítima, terrestre, cibernética, espacial) como así también por el territorio físico en todos los dominios que lo cubre o el multidominio.

Es así como nos encontramos con áreas de la conducción tan diversas como operaciones, comando y control, planes, inteligencia, etc. con una amplia variedad de funciones y responsabilidades. Si bien todas atienden al mismo fin como parte de una Fuerza de Tareas Conjunta (FTC) en la práctica, cada una tiene funciones muy diferentes. Por lo cual se hace difícil la medición homogénea de los niveles de adiestramiento.

Con frecuencia lo que se desea es un sistema de indicadores comparables, tales que permitan realizar un análisis de eficiencia entre diferentes unidades o componentes de una misma FTC. No debemos caer en este error, ya que, los indicadores de efectividad del adiestramiento Militar Conjunto tienen como objetivo conocer y verificar el nivel de adiestramiento conjunto operacional y táctico de estas fuerzas como un todo y de sus componentes como unidades puras

o específicas dentro de una operación conjunta, a fin de establecer si estos son los adecuados con respecto a los objetivos establecidos por el Instrumento Militar en cumplimiento de su misión principal.

Esto se materializa a través de la evaluación por medio de indicadores de los operativos y/o ejercicios conjuntos en los que participan personal y sistemas de armas de dos o más fuerzas armadas bajo un comando único, asistido por un Estado Mayor de naturaleza también conjunta. De modo que, no podemos dejar de lado en este análisis que quienes realizan esas evaluaciones deben ser idóneos y entrenarse para tal fin. Por eso es tan importante como el instrumento de evaluación. Todo esto hace referencia a la calidad de evaluadores, que muchas veces no es suficiente con poseer una jerarquía, sino también tener la experticia necesaria para llevarlo a cabo.

Para concluir con este apartado podemos decir que la información obtenida, permite realizar los ajustes en los procedimientos internos y readecuar cursos de acción eliminando inconsistencias entre lo planificado y lo cumplido. Aun cuando no es posible establecer una relación automática entre resultados obtenidos y los medios asignados, contar con una buena evaluación sienta las bases para la formulación de un requerimiento de medios más fundamentado y también sienta las bases para un mayor compromiso con los resultados por parte de los comandantes y sus mandos medios. Todo esto favorecerá a futuro la aplicación de la concepción estratégica de capas, a través de ejecuciones periódicas de adiestramientos en las distintas Subáreas de Interés Estratégicas.

Conclusiones

El objetivo de este Trabajo Final de Investigación fue analizar el Adiestramiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas argentinas a la luz de las dimensiones de la calidad educativa en el período 2012-2024.

En estos 12 años que tomamos como recorte espacio temporal para analizar dicha problemática vemos varios aspectos de las dimensiones político- curricular y técnico- pedagógica de la calidad educativa presentes en el Adiestramiento Militar Conjunto de las FFAA argentinas que pasamos a enumerar:

1. Señalamos como trascendente que cuando hablamos de calidad educativa la debemos entender no como la apropiación individual de una colección de conocimientos enciclopédicos, sino como la construcción colectiva de saberes socialmente relevantes y como la forma específica en que las generaciones adultas se hacen cargo de la transmisión (acto de pasaje) a las nuevas generaciones para instituir las como sujetos del conocer. Este acto de pasaje, significaría aprender lo que realmente necesita un militar en el momento, circunstancia y rol que ocupa o que próximamente en su carrera militar ocupará.
2. Es necesario generar también condiciones y recursos en las instituciones tendientes a priorizar en la educación aspectos cognitivos, reflexivos y de valor, que promuevan el pleno desarrollo de nuestros integrantes de las Fuerzas Armadas. Concebimos la educación y el adiestramiento como una tarea compartida, que implica interacciones y diálogo continuo entre diferentes actores, contextos y organizaciones dentro y fuera del ámbito castrense.
3. Coincidimos en que un adecuado Nivel de Adiestramiento Militar Conjunto resulta esencial para comprobar la eficacia de los planes en vigor, obtener experiencias que contribuyan al planeamiento en general y someter a prueba la validez de la doctrina y los procedimientos, por lo cual resulta necesario contar con un método que permita cuantificar el grado de adiestramiento conjunto del Instrumento Militar en un ejercicio u operación conjunta.

Ahora bien, en ese sentido, la detallada explicitación del concepto de calidad de la educación puede ser utilizado con dos propósitos:

- ✓ Para tomar decisiones que se orienten a mejorar la calidad de un sistema educativo concreto.
- ✓ Para realizar evaluaciones sobre una situación específica que permita pronunciarse para reorientar y reajustar procesos.

Pero, al mismo tiempo, al ofrecer una clara imagen-objetivo que da direccionalidad a la acción, permite no apresurar los pasos y contemplar los ritmos de la realidad. Uno de los riesgos más comunes en los procesos de reformas en educación en cualquier ámbito es la continua contradicción que se presenta entre las necesidades de los tiempos de las gestiones y los ritmos de la realidad. Los cambios en educación no son rápidos y las gestiones políticas pasan rápidamente.

Esta contradicción sólo puede superarse a partir de acuerdos globales que establezcan políticas educativas militares y no de las diferentes gestiones. Este trabajo contribuye a los efectos de marcar cuáles son los aspectos a acordar, que deberán ser sostenidos por las diferentes direcciones que se sucedan.

En un contexto en el cual el desafío es la transformación, las modificaciones deben ser profundas, entendemos que la comprensión de retazos de la realidad, o la mirada micro, son insuficientes. Se debe apelar a criterios básicos y globales que tienen que ver con un conjunto de definiciones.

Do-Tank Tabula Rasa (2020) al respecto, propone un sistema educativo que tenga por finalidad una formación orientada en la preparación para la guerra, con escenarios claramente definidos en los que, basados en ellos, se hayan identificado las competencias a lograr. Exclaman que debemos ser extremadamente críticos con lo existente. Los modelos educativos están sumergidos en la obsolescencia y la respuesta ante ello debe ser revolucionaria. Basar la educación en un modelo de FFAA que ya se encuentra perimido sin dudas conducirá al fracaso de cualquier acción.

A lo largo de la investigación vemos una clara conjunción entre las disposiciones legales actuales y el adiestramiento militar conjunto, posicionándolo en un lugar privilegiado donde la conducción del Instrumento Militar debe atenderlo como una prioridad. Entendiendo que los contenidos técnico

profesionales militares con los cuales se adiestran los efectivos de las tres FFAA actúan sobre las relaciones de continuidad y cambio del ámbito militar tensando entre lo que un orden es y quiere ser en palabras de Cox (2006).

Al momento de referirse al eje organización, por ejemplo, la ejecución del adiestramiento militar conjunto será consecuencia de la doctrina, planes y directivas en vigor. Aquí consideramos que esto no contribuye en forma integral a la calidad. Puesto que si nos guiamos por todo lo normado nunca generaremos dilemas para que ese adiestramiento sea significativo. Debe existir un grado de incertidumbre, que genere nuevas experiencias, nuevas resoluciones novedosas y ponga en jaque parcialmente la doctrina, planes y directivas para así comprobar los conocimientos, generar nuevas competencias profesionales e innovar en saberes.

Afirmamos que durante toda la investigación distinguimos indicios claros de calidad educativa desde un abordaje teórico y limitado al análisis documental del Adiestramiento Militar Conjunto. Pero tal como lo mostramos a lo largo de todo el desarrollo de este trabajo, el concepto de calidad infiere para los planificadores y para aquellos que deban conducirlo, diferentes ejes y dimensiones que no se limita solamente a la eficacia de los resultados.

El desafío es, aunque no es tema de esta investigación, traspasar el mero discurso reglamentado y llevarlo a la práctica. Para ello notamos la necesidad de que el planeamiento del adiestramiento militar conjunto sea pertinente e innovador.

Podemos concluir que conociendo en profundidad las dimensiones de la calidad educativa, tal como lo planteamos en esta investigación, no sólo detectamos fallas y debilidades del sistema, sino también podemos pensar como evaluar la forma de administrar eficientemente los recursos disponibles. Problemática más que importante a la hora de conducir el Adiestramiento Militar Conjunto.

Bibliografía

- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación. *La Educación*, XXXVII, 116, 563. Buenos Aires.
- Azcurrea, M. (2019). Tesis de Maestría. Nuevos soldados y nuevos desafíos. La formación inicial de los oficiales de las Fuerzas Armadas argentinas. Universidad de San Andrés. Buenos Aires.
- Banilauri, P. (2018). Trabajo Final Integrador. Características del Adiestramiento del Estado Mayor de un Comando de nivel operacional frente a los conflictos modernos. Escuela Superior de Guerra Conjunta. Buenos Aires.
- Berrio, H., Angulo, F. A., y Gil, I. (2013). Gestión del Conocimiento como base para la gerencia de centros de investigación en universidades Públicas. *Revista Dimensión Empresarial*, 11, (1), 116-125.
- Bianchetti, A. F. (2017). Calidad educativa: concepciones y debate. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 1-3. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1502> (último acceso el 15 de agosto de 2024).
- Borrero Mansilla, A. (2007). Los Comandos Conjuntos. Problemas de organización, doctrina, educación y operación. Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional. Edición Nro 4. Bogotá.
- Castellanos, C. (2014). Trabajo Final Integrador. La Importancia de la Formación Ética Profesional Militar y su Integración en el Adiestramiento Operacional. Escuela Superior de Guerra “Tte Gral Luis María Campos”. Buenos Aires.

- Cox, C. (2006). Construcción política de reformas curriculares: El caso de Chile en los noventa. Profesorado. Revista de Curriculum y formación del Profesorado, 10 (1). Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev101ART5.pdf> (último acceso el 31 de agosto de 2024).
- Cox, C; Beca, C. y Cerri M. (2014). Docentes para una educación de calidad en América Latina: problemas y orientaciones de políticas. Publicado en Díaz de la Torre, J. (compilador). Realidades y Prospectiva Educativa, tomo I pp. 41- 92. SNTE, México.
- Delbon A. (2008). La educación en valores en el ámbito militar. Año 6, número 18. ReDiU CMN.
- Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (2000). Handbook of qualitative research. London: Sage.
- Destro, L., Dei, H., & Vergara, E. (2014). Los escritos académicos en la formación militar: guía didáctica para su elaboración y redacción (pp. <http://190.12.101.91/bitstream/123456789/70/1/ESCRITOS%20ACADEMICOS%20%20DESTRO.pdf>). Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra Conjunta. Buenos Aires.
- Díaz, J., y Troyano, Y. (2016). La gamificación en las Aulas. Revista INED 21. Recuperado de: <https://ined21.com/la-gamificacion-las-aulas/> (último acceso el 18 de agosto de 2024).
- Do Tank Tabula Rasa (2022). Rescatar el espíritu guerrero. Recuperado de: <https://www.dotanktabularasa.com/articles/2020/11/22/rescatar-el-espritu-guerrero> (último acceso el 08 de septiembre de 2024).
- Durán Sanhueza, F. (2017). La Evaluación de la calidad educativa en Chile: instrumentos de control y rendición de cuentas. *Revista Educación, Política Y Sociedad*, 3(1), 85–99. Recuperado de:

<https://doi.org/10.15366/rep2018.3.1.005>_(último acceso el 10 de agosto de 2024).

Estado Mayor Conjunto de las Fuerza Armadas. (2012). PC 17-01 Adiestramiento Militar Conjunto (Proyecto). Buenos Aires.

Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2015). PC 00-02 Glosario de términos de empleo militar para la Acción Militar Conjunta (Proyecto). Buenos Aires.

Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2017). PC 20-01 Planeamiento para la Acción Militar Conjunta Nivel Operacional (Proyecto). Buenos Aires.

Estado Mayor Conjunto de las Fuerza Armadas. (2012). PC 23-11 Procedimientos de Evaluación del Adiestramiento Militar Conjunto (Proyecto). Buenos Aires.

Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (2023). Conceptos generales sobre la concepción estratégica de Capas, Restricción de Áreas y de Operaciones Multidominio. Boletín informativo Conjunto. Buenos Aires.

Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2023). PC 00-01 Doctrina Básica para la Acción Militar Conjunta (Proyecto). Buenos Aires.

Farías, G. (2010). Espacios de aprendizaje en educación superior: de la profesionalización a la innovación para la transformación social. Apertura. Universidad de Guadalajara. Recuperado de: www.udgvirtual.udg.mx/apertura/num13/Articulos/tema2.php (último acceso el 13 de octubre de 2024).

Guerrero Toro, J. Tesis de Licenciatura. Enseñanza por Competencias del Estado Mayor de un Comando de Nivel Operacional. Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”. Lima.

Jordán, J. (2014). Una introducción al concepto de innovación militar. Análisis GESI. Universidad de Granada.

Isaacson, J. A., Layne, C., & Arquilla, J. (1999). *Predicting military innovation* (Vol. 242). Rand Corporation.

Kenny, A., Locatelli, O., & Zarza, L. (2017). Arte y diseño operacional. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas. Buenos Aires.

Martella, D. (2021) Trabajo no publicado del Taller de Autoevaluación Docente y de la Evaluación para la mejora de la calidad de la educación media y superior. Escuela Superior de Guerra Teniente General Luis Maria Campos.

Martínez Vélez, F. (2024). Tesis de Maestría. Evaluación de la Gestión administrativa y su influencia en la calidad educativa del Colegio Militar n° 10 “Abdón Calderón” a nivel de bachillerato en el periodo lectivo 2013 – 2014. Universidad Nacional Mayor de San Carlos. Lima.

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe Argentina (2024). Calidad Educativa. Recuperado de:
https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/get_tree_by_node?node_id=191407#:~:text=Cuando%20hablamos%20de%20calidad%20educativa,transmisi%C3%B3n%2C%20en%20tanto%20acto%20de (último acceso el 15 de agosto de 2024).

Palacios, J. (2021). Tesis de Doctorado. Modelo de Gestión Educativa para fortalecer la calidad educativa del Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo de Piura. Piura.

- Parra, F. et al (2009). Hacia un sistema de Adiestramiento Conjunto. Visión Conjunta, 32-44. Buenos Aires.
- Pinto Costa, R. (2014). “The revolution in military affairs in the scope of military education”. Geopolitics, History, and International Relations. Vol. 6(2), pp. 70–84, ISSN 1948-9145.
- República Argentina (2021). Directiva de Política de Defensa Nacional.
- República Argentina (1988). Ley N° 23.554 de Defensa Nacional.
- Rojas Mix, M. (2008). El compromiso social de las universidades de América Latina y el Caribe. Conferencia realizada en la Facultad de Derecho de la UNR.
- Romero Medina, G. (2018) Calidad educativa: engranaje entre la gestión del conocimiento, la gestión educativa, la innovación y los ambientes de aprendizaje. REXE, 2018, vol. 17, núm. 35, September-December, ISSN: 0717-6945 / 0718-5162.
- Romero Morales, V. (2021). Normatividad ética y subjetividad humana en el escenario postmoderno. *Revista Yachay*, 38 (73), 79-201. Recuperado de: <https://doi.org/10.35319/yachay.20217328> (último acceso el 31 de agosto de 2024).
- Terigi, F (2013). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares en la escuela secundaria. Conferencia pronunciada en la Jornada “Entramando redes. Jornada de socialización de experiencias de inclusión socioeducativa del plan: Vuelvo a estudiar”. Rosario.
- Tofler, A. (1994). Las Guerras del Futuro. Barcelona: Plaza & Janés Editores.

Ugarte, J. (2022). La política de defensa argentina: concepciones opuestas, falta de rumbo. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*. ISSN 2525-1112 Año 7 No. 14 Julio - diciembre 2022, pp. 6-32.

Vidal, J. y Valverde, R. (2023). Tesis de Licenciatura. Rendimiento Académico y su relación con las estrategias de aprendizaje en los cadetes de 4to año de infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”. Lima.

Yanes, J. (2015). Complejidad y calidad de la educación. Chile: Ril. 212 pp.